

DEBATES ORGANIZADOS POR EL IEEM

Aspirantes al TSJEM presentan propuestas

NOÉ ÁLVAREZ

Expusieron sus planes enfocados en combatir el nepotismo, fortalecer la perspectiva de género y modernizar la justicia

CORTESÍA: @IEEM_MX



El formato constó de dos bloques y un espacio para un mensaje final hacia la ciudadanía

Los once aspirantes a la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México presentaron sus planes para transformar el sistema judicial durante los debates organizados por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), destacando la erradicación del nepotismo y la implementación efectiva de la perspectiva de género.

Cabe señalar que el formato de los debates constó que dos bloques y un espacio para un mensaje final hacia la ciudadanía. En el bloque uno se les pidió a los candidatos la exposición de su trayectoria profesional, académica y visión de la justicia, mientras que en el bloque dos, se les solicitó su respuesta a una pregunta sobre independencia del Poder Judicial y en ambas preguntas se les dio 2 minutos para responder.

Los candidatos con experiencia en el Poder Judicial como Pablo Espinosa Márquez, plantearon crear tribunales especializados para pueblos originarios y un programa de "Jueces en tu Comunidad" para acercar la justicia, mientras que Marco Antonio Nava y Navas, enfatizó la necesidad de modernizar los juzgados laborales y crear mecanismos ágiles para pensiones alimenticias.

Por su parte, Erika Isela Castillo Vega, presentó un plan para eliminar compa-

Los candidatos coincidieron en que la elección popular del 1 de junio representa una oportunidad histórica para recuperar la credibilidad del sistema judicial

dragos mediante evaluaciones objetivas y rotación de magistrados, además de proponer juzgados especializados en feminicidios y la candidata Juana Dávila Flores, planteó auditorías aleatorias a expedientes y la creación de un banco de peritos especializados en violencia de género.

Los candidatos con visión externa mencionaron propuestas diferentes como Luis Fernando Camacho Lupercio, quien propuso comités ciudadanos de selección y exámenes públicos para cargos judiciales; Marta Alicia Flores Cordero, sugirió una comisión anticorrupción independiente y la investigación de nombramientos anteriores.

Asimismo, el candidato Luis Alberto García Gutiérrez, enfocó su propuesta en reducir la burocracia y transparentar salarios. Por su parte, Héctor Macedo García, planteó un programa "Juez Vigila Juez" para monitorear el trabajo de los juzgadores y defensorías especiales para mujeres indígenas.

En perspectiva de género, el candidato Mario Luis Rojas Serrano, propuso centros de justicia en todos los municipios y capacitación obligatoria en perspectiva de género, mientras que Joel

Alfonso Sierra Palacios, presentó un sistema de alerta temprana para casos de violencia contra la mujer y cooperación con organismos internacionales.

También el candidato, Cristian Giovanni Ramos Quintero, enfatizó la necesidad de implementar sistemas de asignación aleatoria de casos y protección a denunciantes, junto con un programa de capacitación continua en derechos humanos.

DESAFÍOS DE IMPLEMENTACIÓN

Cabe destacar que algunos aspirantes reconocieron los obstáculos para materializar sus propuestas, entre las que destacaron la resistencia al cambio dentro de las estructuras judiciales tradicionales, las limitaciones presupuestarias y el escepticismo ciudadano hacia las instituciones.

Sin embargo, todos coincidieron en que la elección popular del 1 de junio representa una oportunidad histórica para recuperar la credibilidad del sistema judicial. Los debates se pueden visualizar en las redes sociales del IEEM.



El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) organizó el evento. ESPECIAL

En el debate judicial participaron 23 de 36

Presentación. Dieron a conocer una serie de propuestas sobre el papel del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México

BERNARDO JASSO
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) organizó el debate entre las y los candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México, y en este ejercicio solo participaron 23 de los 36 contendientes, es decir, apenas dos de las terceras partes de los postulantes que ocuparán las cinco magistraturas del mencionado órgano que va a sustituir al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial mexiquense.

Los 23 candidatos participantes de este ejercicio, fueron divididos en tres grupos y de manera general expresaron una reseña de su vida tanto laboral – académica como de su origen, así como dieron a conocer una serie de propuestas sobre cómo revisarán el desempeño de las magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia estatal, así como de los juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de México, pero además mostraron sus conocimientos en la materia de impartición de justicia.

“El objetivo de este debate es que la ciudadanía pueda conocer sus candidaturas, así como sus ideas y propuestas, contrastar estas y tomar una decisión informada el próximo primero de julio”, dijo el moderador José Guadalupe

Y ADEMÁS

Trece candidatos a presidir el TSJEM

Desde capacitación constante hasta la creación de un Tribunal Virtual de Resolución Rápida, una Red Estatal de Inteligencia Judicial, establecer cuatro meses como plazo máximo para resolver cada juicio, reestructurar los juzgados para una mejor distribución del trabajo y establecer audiencias públicas para informar de los avances de los casos más relevantes, ofrecen las tres mujeres y 10 hombres que buscan la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM).

Los 13 nombres estarán en la boleta rosa para que el primero de junio sean la opción para encabezar el TSJEM a partir del mes de septiembre.

Ramírez en este ejercicio realizado en la tarde noche de este viernes y que en cada bloque tuvo una duración de poco más de una hora.

Grupo 1

El primer grupo de este debate fue el que mayor cantidad de participantes de candidatos tuvo, con un total de 9, quienes fueron Sinal Alejandra Bustamante Sánchez, Jesús Ángel Cadena Alcalá, Julio Alberto Castañeda Pech, Karla Ivonne Díaz Iniesta, Nancy Flores Mendoza, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, Maribel Góngora Espinosa, Héctor Virgilio Esaú Jaramillo Rojas y Cristal Yunuen Pozas Serrano.

Grupo 2

El segundo grupo lo conformaron siete candidatos, y se trató de Alma González Plata, Laura Valdés Jiménez, Nivardo Martínez Maldonado, Roberto Juan Morales Lagunas, Luis Cuauhtémoc Palestina Flores, Luis Gustavo Parra Noriega y Maricela Reyes Hernández.

Grupo 3

El grupo que finalizó este ejercicio entre candidatos al Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México, fueron Jessica Contreras Velázquez, Cintya Cruz Arroyo, Luis Eduardo Gómez García, Karla González Piña, Kenia Núñez Bautista, Luis Oswaldo Peralta Rivera y Eduardo Sánchez Sanabria. Con ello se cumplió el objetivo de que la ciudadanía pueda conocerlos. ■

